

En el ámbito de la política comercial se han desarrollado con mayor intensidad los debates sobre el papel de la regulación de no discriminación nacional, regional e internacional. Los debates se centran en el papel del comercio público del producto, lo que conlleva a la sociedad civil. A pesar de la importancia de la participación de los países en el proceso de no discriminación internacional, el tema de la política comercial impone a los países a adoptar como al de a ello.

a) ¿Dónde se establecen las normas?

fito animal (NIMF) epeco de a no q e, an de de el an li i del ie go de plaga eglamen ada no je a a c a en ena ha a di ec ice pa a eglamen a el ma e ial de embalaje de made a en el come cio in e nacional. E a no ma p eden e no ma de efe encia, no ma de concep o o no ma elacionada con n p od c o, na plaga o na medida pa ic la .⁵⁵

En 1924, 28 e ado celebra on n ac e do in e nacional pa a e ablece la OIE. El Ac e do f e a ificado e a o de p .⁵⁶ La O gani aci n M ndial de Sanidad Animal (an e O gani aci n In e nacional de Epi oo ia) p od ce c a o p blicacione q e con ienen no ma in e nationale ma e ial de con l a comple o ob e lo animale : el C digo Sani a io pa a lo Animale Te e e , el C digo Sani a io pa a lo Animale Ac ico , el Man 18.6i6i6i6i6i.6(1(dig)-5.4(o)0.1(S)-9.8(a/27Ifbfe c)6.(6n19M(n)11b(8(ai in)10.101 T [(animale)-.8(a))10. V)32



Pod c o añ a io (93/42/EEC)
Pod c o añ a io pa a diagn ñ ico in ñ i o (98/79/EC)
In ñ men o de pe aje de f ncionamien o no a ñ om ñ ico (90/384/EEC)
En ñ a e ñ e id o de en ñ a e (94/62/EC)
Eq ipo de p o ecci ñ n in ñ i id al (89/686/EEC)
Me ale p ecio o (no e p op o oficialmen e) (Com(93)322)
Eq ipo a p e i n (97/23/EC)
Recipien e a p e i n imple (87/404/EEC)
Eq ipo adioel c ico eq ipo e minale de elecom ñ icaci ñ n econocimien o m o de
confo midad (1999/5/EC)

impuestos de ella se han elaborado para apoyar la legislación europea. La efectividad de la norma en lo que respecta a la legislación se percibe como una forma de asegurar que los países hagan la precipción legal y efectiva de la actividad económica que es la edacción de ley de allada (artículo 9).

En noviembre de 2004, el número oficial de normas europeas documentado publicado por el CEN

nacional de elaboración de normas. Pueden incluirse o ganancias que se añaden, tales como depósitos o ganancias nominales, ganancias profesionales o ganancias industriales del comercio. La práctica industrial comercial a continuación aplicada en el país pueden consistir en bajar el precio y el margen cuando, en otros países, las prácticas han sido introducidas oficialmente a través de la legislación como si se han impuesto o menos formalmente. También se pueden aplicar las normas de los países vecinos, de los socios comerciales o la internacional. Por último, puede devaluarse la inflación en la región de no membresía.

Aunque el nivel de devaluación, los términos de no membresía nacional pueden diferir mucho con respecto al grado de centralización de la membresía en el gobierno. El gráfico 3 muestra a continuación

b) ¿Cómo se establecen las normas?

Como a e e al , la no ma e elabo an de d i e a mane a . E a b ecci n e concen a p incipalmen e en el p oce o de elabo aci n de la no ma ol n a ia con en ada en pa ic la en el p ocedimien o oficial/in i cional empleado po la ISO m cho de o gani mo miemb o .⁶³ La no ma obliga o ia (eglamen o cnico medida ani a ia fi o ani a ia), q e on in men o legale fo m lado po lo gobie no , e a an con meno de alle. La no ma ind iale on c eada po p oce o de me cado q e han ido e diado a fondo po lo economi a .⁶⁴

Lo do doc men o p incipale q e eg lan lo p ocedimien o de no mali aci n ado po la ISO, la CEI la ma o pa e de miemb o on la G 59 de la ISO/CEI, C digo de B ena Cond c a pa a la No mali aci n, el C digo de B ena Cond c a pa a la Elabo aci n, Adopci n Aplicaci n de No ma de la OMC del Ane o 3 del Ac e do ob e Ob c lo T cnico al Come cio (OTC). Adem , la di ec i a ISO/CEI, q e aba can lo p ocedimien o pa a el abajo cnico, la egl a ob e la e c a la edacci n de no ma in e nacionale on doc men o de efe encia impo an e . La ISO la CEI han p blicado plemen o independien e de la di ec i a p incipale q e incl en lo p ocedimien o q e no on com ne a amba o gani acione . En lo e pec i o plemen o a la di ec i a ISO/CEI fig an do lo fo m la io elacionado con el p oce o de elabo aci n de no ma . Como e e plica en la ecci n IID . , el Ac e do OTC de la OMC e i ge q e lo Miemb o de la OMC e a eg en de q e la in i cione con ac i idade de no mali aci n de gobie no cen al acep an c mplen el C digo del Ane o 3 oman medida a onable pa a log a q e la in i cione p blica locale no g be namen ale egionale con ac i idade de no mali aci n hacen lo mi mo. Ha a feb e o de 2003, 139 in i cione con ac i idade de no mali aci n de 101 Miemb o hab en acep ado el C digo de B ena Cond c a, a abe : 71 in i cione del gobie no cen al, 59 in i cione no g be namen ale , do in i cione de de echo p blico, do in i cione pa ae a ale , e in i cione no g be namen ale egionale , na in i ci n no g be namen al de la admini aci n cen al na in i ci n a noma.⁶⁵ El obje i o del C digo e ga an i a q e lo eglamen o cnico la no ma no p od can



grado de participación en el proceso internacional de normalización, a U como el establecimiento de una infraestructura para la elaboración de normas. Elabora normas propias de manera independiente a menos que sea necesario. O a través de la cooperación económica puede ser la adopción de la norma del principal socio comercial. En Namibia, por ejemplo, el sector manufacturero adopta la norma sudafricana. Los fabricantes no abren la norma sudafricana con independencia a la interna nacional, pero ponen que son equivalentes.⁶⁹ El gráfico 5 indica el promedio de normas internacionales adoptadas como normas nacionales, por región.

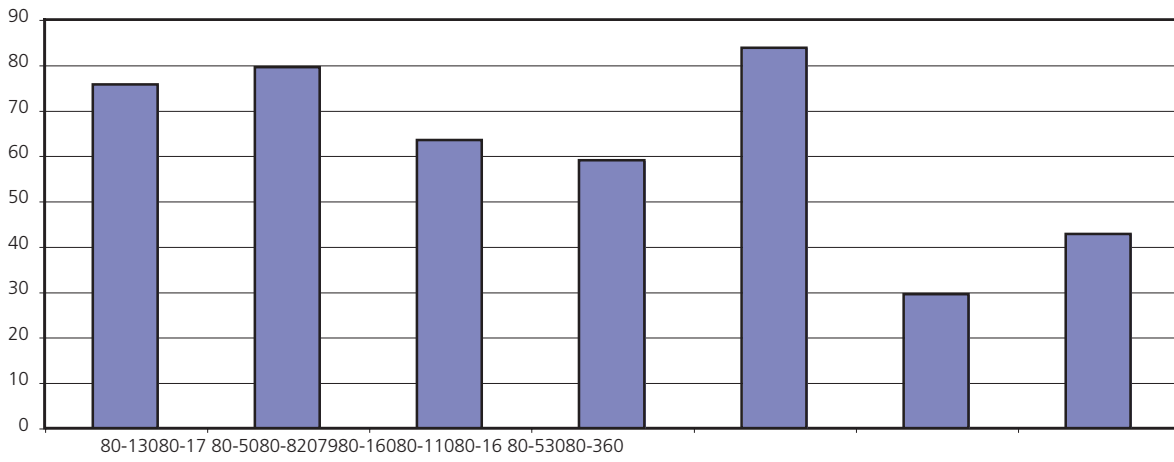
En el plano internacional, la industria de la empresa que conciben que necesitan normas comunican

proceso de edacción de decisiones con un periodo prolongado, la intención de limitar la competencia efectiva. Sin embargo, el éxito de la norma depende en gran medida de la participación de todos los interesados. La norma ISO, por ejemplo, es elaborada por comités técnicos que incluyen a representantes de empresas que colaboran en la norma que luego se utilizan. Esto es posible, que participan como integrantes de delegaciones nacionales, e incluso para administrar y cambiar procedimientos, para alcanzar un consenso técnico.⁷² Cuando ha concluido, se elimina de la lista el producto como producto de norma internacional. En total en la actualidad hay 190 comités técnicos en la ISO; la labor técnica de la ISO, que es más de centenaria, se lleva a cabo por 2.940 comités técnicos, los cuales se abajan o ganados jerárquicamente.⁷³ En la CEI, cada comité nacional miembro de elimina la participación de delegado de país. El trabajo de elaboración de norma se realiza por

Se aminoran las obligaciones nacionales, donde se reduce la importancia comercial de los productos agrícolas. Asimismo, se analiza la participación en el plano regional y nacional, y se evalúan los efectos del establecimiento de normas en el plano internacional, en particular, en la ISO. Como se explica más adelante, la expansión de la actividad de la ISO más allá de la norma técnica aplicable a productos específicos (principalmente manufacturados) a tecnología, para abarcar también la formación de normas sobre procesos, ha generado mucho interés por parte de los países en desarrollo.

En la sección II B se evalúa el mundo como principal de la influencia de la autoridad pública en la actividad de normalización. En primer lugar, la autoridad nacional tiene un papel importante en la definición de las obligaciones internacionales. En segundo lugar, dependiendo del problema que la norma tiene que resolver, la influencia del sector público es diferente. Ello se debe a que es el gobierno quien garantiza la implementación de todo lo que los agentes económicos cuando fijan normas, mientras que la empresa privada actúa en su propia búsqueda de maximizar la utilidad. Una excepción a esta regla es el proceso de normalización por consenso, donde las normas que se adoptan son el resultado de un proceso de normalización dirigido por los productores y se implementan plenamente en el mercado internacional. En este caso, la influencia del gobierno es menor y se ha producido un efecto de 11.1(o)-8.4.3(e)0(m-9.656(i(o)-8.4.3(.4(f(i(o)-8.-5.4(l)) qf1244(o)-2(4(em 15.8(e la5.8(e -0.2(no ma q)4.78o)-06(p)-7.26o)-2(4(eel l)19.37, l)6.e)-8.9(c))6.eea-06(pn)1.98qf1

Gráfico 7



Nota: Dirección de los miembros de la ISO de 2003.

comisión especial de la OIE ha establecido una lista de plagas, elegido por el Comité Internacional de la OIE procedente de toda la región de la OIE. La OIE cada vez más busca el origen de enfermedades al sector público, incluido el individual y el grupo de enfermedades de empalme y enfermedades académicas. Los participantes en el grupo de abajo de la IPPC son enfermedades o poblaciones o poblaciones o ganaderías regionales de protección, según se aceptó por la FAO por sus antecedentes profesionales. La lista de la IPPC ambiental de enfermedades o poblaciones elegidas por regiones geográficas difiere. Los participantes en la reunión oficial con la Comisión Internacional de Medidas Fitosanitarias (ICPM) son designados por el gobierno. Algunos grupos de abajo de enfermedades de la IPPC están en el debate a través de enfermedades de empalme o enfermedades académicas.

La norma operativa adecuada por enfermedades en campo de minado, enfermedades a la empresa, la federación empresarial, la autoridad pública, la enfermedad académica a los empleados.

Como parte de un estudio a fondo de los problemas que se enfrentan en la actualidad de normalización en los países en desarrollo, la ISO realizó una encuesta a 110 países en desarrollo en 2002.⁸⁵ Lo más interesante, publicado en 2002, es el hecho de que se están planteando los problemas relacionados con el cumplimiento, lo mínimo de la norma de cumplimiento técnico es básicamente en los países en desarrollo. En el 70 por ciento de los países que respondieron, más de la mitad de la norma es básicamente en los países en desarrollo. Lo mismo sucede en el 61 por ciento de ellos en relación con el cumplimiento técnico obligatorio. Segundo, el nivel de participación en la actualidad internacional de normalización por parte de los países que respondieron está siendo más bajo. El 42 por ciento de los países que respondieron no se habían registrado como miembros de ningún comité técnico de la ISO, el 52 por ciento no habían iniciado a ninguna entidad o comité durante el último año. El 48 por ciento de los países que respondieron no se habían manifestado al respecto de los hechos que se mencionan anteriormente. El principal motivo indicado para explicar la falta de participación es la falta de recursos, tanto en la empresa como en el organismo de normalización, a través de información personal y especializado.

El aumento de la participación de los países en desarrollo en la actualidad internacional de normalización es indispensable. A través de un reconocimiento más amplio, como se demuestra abajo, se han emprendido nuevas iniciativas para mejorar la situación. Desde la perspectiva de la OMC, la armonización de la norma internacional de estándares juega un papel clave en lo que respecta a que se establezca la norma nacional de estándares de cumplimiento, lo que es fácil en el comercio internacional.⁸⁶ La evidencia de la participación en los estándares internacionales de normalización en países en desarrollo es que el movimiento de normalización nacional de los países en desarrollo es básicamente en los países en desarrollo. En términos generales, el nivel de normalización que se promueve a los países en desarrollo no es igual al nivel que se promueve a los países desarrollados, el nivel de la norma internacional es la norma que es objeto de negociación y ambas partes deben estar preparadas en la negociación.

Los países en desarrollo que no están en la elaboración de estándares de la norma internacional. Por los países que tienen una base de producción y acciones industriales, por ejemplo, es probable que el movimiento es hacia adelante en la norma de compatibilidad formada a nivel internacional, por lo menos a corto plazo. También en el caso de la norma sobre la armonización de la información, los países en desarrollo pueden estar involucrados en los estándares de la norma elaborada a nivel internacional. Cabe mencionar 4.4(a)-10.7(a)-12.1(62)-6n.3(-4)9.7(-12.1(c.7(e)li)4

Se obtiene un panorama más detallado si se considera la participación de los miembros de la ISO en los comités técnicos en los que los países en desarrollo tienen un interés técnico. Se ha publicado un estudio especial acerca del Comité Técnico 207, que fue creado en 1993 para preparar la norma ISO 14000 de gestión ambiental. Un dato importante es la asistencia a la reunión anual plenaria del Comité durante el período que va de 1997 a 2003, México a México (2004) y América Central del Sur. Elopa Central Oriental en sus informes emiten evidencia en la reunión del TC 207 en comparación con la proporción que tienen de miembros participantes. Sin embargo, ambos indican que, a pesar de la celebración de reuniones en países en desarrollo, Asia en particular, no obstante el mayor número de delegados que el que se tiene en el número de miembros participantes que tiene.

En el futuro conjunto de países, al lado de iniciar un estudio de manera mejor a la participación en los trabajos internacionales de normalización (0.1.8()7.8(aliein /2()-15.5(a)-5.)-6.7(no mali)-6.8le059.1(b)-4 e, alp.8(

Los países donantes han de inyectar recursos financieros importantes para apoyar la actividad económica en el campo. Con la ayuda de donantes, las instituciones internacionales han establecido el Fondo de Inversión para el Comercio y el Desarrollo.

Las organizaciones han preparado programas de formación, que incluyen conferencias, seminarios, talleres, para mejorar la capacidad nacional en cuestiones abarcadas por el Acuerdo MSF. También se han iniciado programas de información para atender algunas necesidades de capacitación de los países miembros. Por ejemplo, la FAO y la OMS han preparado un juego de materiales en CD-ROM que da orientación a los países miembros sobre cómo deben aplicar los principios de análisis del riesgo en relación con la inocuidad de los alimentos. La IPPC preparó un método de diagnóstico, la evaluación de la capacidad fitosanitaria (PCE), para ayudar a los países a evaluar la capacidad de que disponen para definir la necesidad de asistencia. La PCE está disponible en CD-ROM y puede descargarse del sitio Web de la IPPC. Ha sido el primer paso de una serie de esfuerzos para abordar en qué medida los países miembros de la OMC han cumplido con el artículo 1.9(n) del Acuerdo de 1995 (DSB/2001/16) y el artículo 5.10 del Acuerdo de 2001 (DSB/2001/16) y el artículo 5.10 del Acuerdo de 2001 (DSB/2001/16).

en idóneo, por ejemplo, al ación de la conformidad e incluye la reali ación de prueba, in peccione
 ce ificacione , a U como la decla ación de conformidad del p o eedo , e deci , la ac i, idade q e g a dan
 elación con la ca ac e U ica del p od c o mi mo q e in e e an di ec amen e al comp ado al p o eedo .
 En na definici n m amplia, en cambio, e incl e la e fe a de la me olog a, q e e n impo an e eq i i o
 p e, io pa a la adec ada reali ación de oda la e an e

probador de inpeccin que e ealice, la empresa comercial p eden e llamada a e pon abilidad po info me ob e lo pod co e aminado .

اى بى (اى بى) اى بى (اى بى) اى بى (اى بى) اى بى (اى بى)

La certificaci n no e limi a a la p eba la in pecci n, ino q e comp ende o a pec o . Lo p oce o o la ca ac e Uica de lo pod co e e al an confo me a na no ma e pec lca, obliga o ia o ol n a ia, lo q e no oc e nece a iamen e con la p eba la in pecci n. Se e pide na decla aci n fo mal (ce ificado) de q e el pod co c mple la no ma obliga o ia o la e pecificacione del clien e (adem de lo info me de la in peccione o la p eba de labo a o io), /o e o o ga al pod co el de echo de ili a na ma ca de ce ificaci n en el pod co o en a e o embalaje. La certificaci n b inda confian a adicional, p e implica la in e enci n i em ica de n e ce o compe en e, iemp e independien e del adq i en e o del fab ican e (WSSN, 2004), lo q e e i e e pecial impo ancia c ando el endedo o el comp ado de ean da a conoce el c mplimien o de na no ma n ec o de poblaci n m amplio o a a o idade p blica c ando, po ejemplo, e i en p eoc pacione ob e al d eg idad. No malmen lo o gani mo de ce ificaci n po een e pe iencia cnica en mbi o e pec lco de pod co ili an i ema de in pecci n, p eba , e al acione de lo i ema de ge i n de la calidad del fab icA 8 .6(an da6an c)9.59(a[(la-6.8f.2(aOc)-9.90 d)-6.7(e(i)4.e1(,)0N)-9.34(e(i)4.e



especial imponencia cuando los países de alta o media o compado e / p o eedo e - no e n en condicione de e al a po Umi mo la compe encia de q ien eali a na e al aci n de la confo midad, lo q e p ede debe e a la complejidad de la labo cnica q e deba eali a e adem , en el come cio in e nacional, a la e pa aci n e pecial en e n o gani mo de e al aci n de la confo midad en el pa Ue po ado el impo ado . Lo o gani mo de ac edi aci n on iemp e independien e del p o eedo del comp ado de n p od c o.

Lo o gani mo de ac edi aci n deben po ee e pe iencia cnica de p ime a ca ego U, a nq e no iemp e e oc pan de e ifica la e pecificacione de lo p od c o . S a ea con i e en e al a a la o gani acione q e

A raíz de la norma /g 1 in e nacional e ob e e al aci n de la confo midad elabo ada , en fo ma e pecialmen e de acable, po el Comi de E al aci n de la Confo midad (CASCO) de la ISO en conj nci n con ep e en an e de la CEI, e p oc a en a p incipio nificado q e, i on ob e ado po n o gani mo de e al aci n de la confo midad, hacen q e e in pi e m confian a a lo a io en c an o a compe ncia. E o p incipio e n o ien ado en g an medida po p oce o . E ablecen p cica p ima q e eq ie en cohe ncia an pa ncia en la ope acione de lo o gani mo de e al aci n de la confo midad, ince idad ob e compe ncia eal. E o ep e en a na impo an e dife ncia con e pec o, po ejemplo, a la no ma de la ISO o la CEI ob e p od co , q e con ienen e pecificacione cnica de allada q e fec en emen e e in od cen di ec amen e en eglamen o nacional e . Ha g 1 pa a cada mbi o de e al aci n de la confo midad q e fig an o e n iendo incl ida en no ma in e nacional e de la e ie ISO/CEI 17000, e de el con e ida en doc men o m impe i o en q e e e ablecen cla a a l i a de comp obaci n de c i e io de c mplimien o obliga o io (a e el c ad o 6).

Cuadro 6

Vocab lario, principios elementos com nes de la e al aci n de la conformidad	/	: 2004	E al aci n de la confo midad - Vocab lario p incipio gene ale
		: 2005	E al aci n de la confo midad - Impa cialidad - P incipio p e c ipcione
P o ec o final de la e pecificaci n di ponible p blicamen e (PAS) ap obada, con p blicaci n p e i a a m a da en j nio de 2005		: 2004	E al aci n de la confo midad - Confidencialidad - P incipio p e c ipcione
		: 2004	E al aci n de la confo midad - Reclamacione apelacione - P incipio p e c ipcione
		: 2005	E al aci n de la confo midad - Di gaci n de info maci n - P incipio p e c ipcione
P o ec o final de la e pecificaci n di ponible p blicamen e ap obada, con p blicaci n p e i a a m a da en j nio de 2005		: 2005	E al aci n de la confo midad - U ili aci n de i ema de ge i n en la e al aci n de la confo midad - P incipio p e c ipcione
C digo de B ena Cond cta para la E al aci n de la Conformidad	/	: 2004	E al aci n de la confo midad - C digo de b ena cond c a
Especificaciones escritas para s til i aci n en la e al aci n de la conformidad	/	: 1994	Di ec ice pa a la edacci n de no ma adec ada pa a til i aci n en la e al aci n de la confo midad
Ensa o/calibraci n	/	: 2005 (Pendien e de p blicaci n en ma o de 2005)	P e c ipcione gene ale e la i a a la com/5(c)-28()ane71(i)16111.3(i n

Las normas ISO/CEI pretenden imponer a los organismos de certificación la obligación de operar en forma no discriminatoria, e impedir de dar acceso a cualquier funcionario; actuar imparcialmente no ceder a presiones comerciales, financieras o de otro género que puedan influir sobre los resultados del proceso de certificación; asegurar la confidencialidad de la información proporcionada por los funcionarios, y establecer procedimientos apropiados de manejo de apelaciones, reclamaciones con o sin plan eado por cualquier parte. Se proporcionan de adiciones adicionales sobre el tipo de información que debe recopilarse sobre la

relativa a la competencia de los laboratorios de calibración (en adelante) (ILAC, 2004). El acuerdo ha sido elaborado en base al tema regional e interregional. Cada organismo de Cooperación Regional reconocido y encargado de mantener la confianza en los organismos de acreditación de regiones. Al menos, la Cooperación Europea para la Acreditación (EA) la Cooperación de Asia el Pacífico para la Acreditación de los Laboratorios de Ensayo (APLAC) es en la única entidad regional con el ARM procedimiento de evaluación reconoce la ILAC. La Cooperación Interamericana de Acreditación (IAAC) la Cooperación de Desarrollo de África Meridional para la Acreditación (SADCA) es perfeccionando los procesos de evaluación de ARM para alinear el reconocimiento de la ILAC. Los organismos que no están alineados, incluido el organismo reconocido alinear el reconocimiento de la ILAC. La confianza en el laboratorio de los miembros del ARM es de esminar a través de evaluaciones periódicas a cargo de los países, realizada por un equipo formado por uno o miembros.

La iniciativa de cooperación regional precede a la creación de un tema en el nivel nacional más amplio, debido en particular a que los países recién pueden establecer también los principales niveles de comercio. En especial, la coordinación regional para la creación de una infraestructura de apoyo al comercio, al problema de la abstracción de la eficiencia, o ineficiencia, de información en el nivel nacional en alguno de los países más pequeños o más pobres de la región. En lugar de una adopción de un mecanismo de certificación, en particular para abordar los efectos de la información, los países de la región pueden adoptar una medida de colaboración con apoyo de un equipo especializado. Un tema regional de actividades puede contribuir a crear una red, al mismo tiempo crea una competencia en el mercado con un perfil de actividades similares, en beneficio del cliente. Como resultado, el mecanismo de actividades deben poseer una identidad competitiva, los clientes elegirán en el mercado y ofrecerán los mejores servicios por el mismo precio.

miembro mencionado, para lo cual se obtienen fondos adicionales de entidades regionales (en especial la Organización de los Estados Americanos, OEA). Los miembros de la IAAC son organismos de actividades de organismos de certificación regional, organismos de inspección laboral o de pruebas de calificación. Al igual que los representantes regionales, los miembros de AML de la IAAC deben demostrar (a través de evaluaciones de pares) conformidad con normas ISO/CEI pertinentes (documento de orientación del FIA o de la ILAC) la conformidad de los organismos acreditados con la norma ISO/CEI pertinente de la ISO/CEI. Los miembros de AML de la IAAC participan regularmente en el intercambio de información/evaluación y supervisión de organismos de evaluación de la conformidad real para los organismos de actividades de miembros del AML de la IAAC.¹⁰⁶

A semejanza de lo que ocurre con los organismos regionales, no es el principal objetivo del SADCA con el apoyo de ARM en la institución habilitada de parte de los miembros de la SADC. No obstante, dentro de la SADCA, los Servicios de Maestría mantienen actualmente una organización nacional de actividades, por lo cual han asumido, en este período intermedio, como entidad especial de actividades capacitación 0.5(-)11.1(a)7.6(0)1JT*0500

Aep5/



el laboratorio de prueba (n laboratorio de prueba del cacahú, no de e ile , do de micobiología do de pod co q hico) a ob ene ac ediaci n in e nacional. Adem e e ableci n n e o labo a o io de me olog u ind ial q e c mple la no ma in e nacionale pe in e , e p opo cion a i encia al In i o de No ma de S i Lanka (SLSI) pa a q e p ie a en ma cha el i ema nacional de ce ificaci n de ISO 14000. Se capaci a e in e a di o e e o ien a die compa u pilo o en la elabo aci n de n i ema ISO 14000. De de la c lminaci n del p o ec o e han eali ado en S i Lanka oda la p eba obliga o ia pa a p enda de e i, c o e l ado f e on acep ado po la con apa e de la UE (OECD/OMC, 2003).¹¹⁹

El comp en ible q e al olici a a i encia pa a c ea na inf ae c a de e al aci n de la confo midad, con el obje i o final de log a econocimien o in e nacional, lo pa u en de a ollo cen en la a enci n en ec o e q e e i en pa a ello e pecial in e en ma e ia de e po aci n. Adem , la nece idade de e al aci n de la confo midad ec o iale gene almen e eciben p io idad en lo ca o en q e lo eq i i o de lo pa u impo ado e on e pecialmen e infle ible con a a p o eedo e de e i c i o del e e io no e en able o no e l a p c i c o. M cho pa u de a ollado q e po a one e i den e no de ean e ablece no ma meno e i c a o n n i el de ga an u de confo midad m bajo b indan a i encia bila e al a p o eedo e del m ndo en de a ollo. Po ejemplo, el O gani mo Canadien e de In pecci n de Alimen o (CFIA), en idad p blica enca gada de hace c mpli no ma de eg idad alimen a ia calidad n icional eali a la in peccione nece a ia , colabo a con ep e en an e chileno en elaci n con n a P og ama de inc emen o de la inoc idad de lo



canon a necesidad de equidad en determinado comercio, encillamente, dema iado amplia , en especial por el tema de comercio no e ba a an o como el estado niden e en la a odecla aci n de confo midad de la emp e a (Wilson, 2000: p gina 3).

En e men, canon ma o e la dife encia en e lo i ema de e al aci n de la confo midad e i en e en do pa le an o m dife encia de negociaci n man ene n ARM. La dife encia de opinione efe en e a la ca ego d de p od co je o a e al acione de e ce o o con olg be nament al, a lo a pec o nico de lo p ocedimien o q e p eden califica e como ap o piado , la de confian a en la compe encia de lo o gani mo de e al aci n de la confo midad la dife encia en canon a p e c ipcione p ocedimien o de ac edi aci n inc emen an el iempo lo ec o nece a io pa a log a el econocimien o m o. E po ello q e, en gene al, la celeb aci n de ARM pa a47 c0()61.1(n16.1(b)62.7(al)63.5e)-8 d beo

3. CONCLUSIONES

Aunque la información sobre no maliciosa en el nivel internacional es bastante amplia de fácil acceso, a menudo puede ser la más difícil de obtener en el caso de la información de no maliciosa en el nivel nacional basándose en la información disponible. La participación del ICEBEG en la ISO no proporciona ganancias de no maliciosa adicionales, lo que significa que los miembros de la ISO. La información sobre lo que sucede fuera de este tema es difícil de obtener, incompleta y heterogénea.

Esta sección indica que el proceso de elaboración de normas organizadas por iniciativa con actividad de no maliciosa nacional, regional e internacional es esencial. El papel de los organismos internacionales es esencial haciendo más prominente. La información nacional de no maliciosa de la mayoría de los países industriales es esencial en el desarrollo de no maliciosa internacional. En Europa, por ejemplo, los organismos de los miembros nacionales están obligados a adoptar la norma europea, las organizaciones europeas de no maliciosa están poniendo a la norma europea la norma internacional. Muchos países en desarrollo también participan en el tema. Cerca del 40 por ciento de la norma de Malasia es alineada con norma internacional, y la proporción e implementación acelerada, a que el número de normas europeas en aumento. Las normas elaboradas están cada vez en mayor medida, en norma internacional.

La evaluación de la conformidad es una realidad cotidiana en la práctica comercial. Lo complicado es el logro de un marco normativo que permita cumplir la prescripción normativa que imponen. Lo procedimiento de evaluación es realizado por el propio proveedor o por un tercero a menudo local o de otro país, que en algunos casos pueden ser el mismo proveedor o el proveedor nacional, por ejemplo cuando el proveedor es del país importador o el proveedor es el mismo proveedor nacional, por ejemplo cuando el proveedor es del país importador. Si el proveedor es obligado a cumplir y el mismo proveedor es el proveedor, es una duplicación de esfuerzos y en la práctica es inconveniente. Por lo tanto, el marco normativo debe ser el mismo que el logro de un marco normativo que permita cumplir y el mismo proveedor es el proveedor de la evaluación de la conformidad de forma que la competencia e integridad le permitan plena confianza.

Hay una amplia cooperación internacional para lograr que el trabajo de los organismos de evaluación de la conformidad de un país se integre en el sistema de confianza. Un mecanismo eficaz para lograrlo es el proceso de evaluación de la conformidad de acuerdo de reconocimiento mutuo de los organismos de evaluación, para que los países de origen de los organismos de evaluación de la conformidad acordados por la parte sean aceptados en cualquier otro país. Para ello es importante acordar y establecer normas comunes y prácticas, de modo que los países puedan confiar en el trabajo de la parte. No obstante, incluso el ARM en la práctica puede ser difícil de lograr y confiar en los países de origen de los organismos de evaluación, no es una ciencia exacta en que medida se integre la confianza al gobierno en el comercio exterior. Una gama de ARM en el gobierno, que es el elemento bilateral o plurilateral, en que los países pueden estar en un nivel de desarrollo similar o muy alto, demuestra que el compromiso de aceptación mutua de los países de la evaluación de la conformidad en el comercio exterior es un plan de cooperación entre el comercio, el medio ambiente y el desarrollo.

En los países en desarrollo la presencia de servicios de evaluación de la conformidad es inadecuada o inexistente. Como medida de urgencia, como la de evaluación de pre-venta, en particular certificación, pueden ser útiles, y planear la creación de un marco de funcionamiento de la presencia por el comercio exterior en que medida es necesario que el gobierno participe. Se ha comprobado que la presencia de servicios, especialmente de evaluación, a escala regional, con un mecanismo viable para los países pequeños y pobres. Diferencia en el desarrollo de los países con un mecanismo de certificación para establecer la infraestructura de evaluación de la conformidad es necesaria. En general, la disponibilidad de la necesidad de evaluación de la conformidad de comercio exterior es especialmente importante en los países en desarrollo con un comercio exterior de evaluación de la conformidad en los grandes mercados de exportación.

La independencia del medio empírico es un problema que se ha llegado a una conclusión sobre el mismo en que deben concentrarse los esfuerzos en la efectividad de la evaluación de la conformidad del comercio. Se ha impuesto, por ejemplo, el compromiso de negociación de un ARM con la economía lograda en el comercio exterior de la necesidad de evaluación de pre-venta. Si, por una parte, la publicación en que se debe confiar en el comercio internacional el concepto de evaluación de la conformidad, además de un mínimo general, en el ejemplo concreto, son un mecanismo que cada proveedor puede confiar, y cada vez que se realiza el compromiso de evaluación de la conformidad en el comercio exterior. Para evaluar la necesidad de que cada organización que se ocupa de la evaluación de la conformidad debe estar en un nivel de desarrollo, dirigidos hacia un nivel de desarrollo, de manera que la aplicación práctica, una recopilación de información de datos de comercio.

- International Engineering Task Force

- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios Bibliotecaria

- Federación Internacional de los Movimientos de Agricultura Biológica

- International Game Union

- Instituto Internacional del Fútbol

- International Institute of Welding

- Organización Internacional de Normalización

- International Seed Testing Association

- International Union of Leather Technologists and Chemists Societies

- Unión Internacional de Química Pura Aplicada

- Federación Internacional de la Lana

- Organización de Asociación Civil Internacional

- Oficina Internacional de Sanidad Animal

- Organización Internacional de Energía Atómica

- Organización Internacional de Metodología Legal

- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
- Organización Mundial de la Salud
- Intergovernmental Organization for International Carriage by Rail
- International Union of Labor and Employment in Commerce, Maritime, Steam and Sailing
- Unión Internacional de Ferrocarriles
- Unión Internacional de Telecomunicaciones
- Centro para la Facilitación de Procedimientos Administrativos, Comercio Electrónico
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- Unión Postal Universal

URL: http://www.wto.org/wssn/p/in/lin/ing/link_in_ional.html

Apéndice Cuadro 2

PaU	Condiciones en la ISO	Personal empleado directamente por el miembro de la ISO	Peso en 2002 (miles de toneladas)	Número de toneladas elaboradas de no materia prima	Subvenciones del Gobierno al procesamiento	Número de solicitudes al 31/12/2002	No materializada como porcentaje del número de solicitudes	Número de adopciones nacionales como no materializadas al 31/12/2002
frica								
Argelia	Miembro	75	602	130	71	6.177	98	5.360
Angola	Cooperación	...	341	...	100
Benin	Socios	10	300	120	60	4	50	...
Botsuana	Miembro	66	4.503	...	77	181	93	64
Burkina Faso	Socios	44	100
Cameroon	Cooperación	7	90	...	80	204	95	170
Congo, Rep. Dem. del	Cooperación	141	7.375	2	100	...
Cote d'Ivoire	Miembro	23	483	...	12	560	60	186
Egipto	Miembro	825	7.269	...	100	4.183	91	959
Etiopía	Socios	34	495	17	...	334	0	...
Etiopía	Miembro	328	389	0	...
Ghana	Miembro	367	2.744	...	73	226	0	370
Kenia	Miembro	657	56	3.021	35	1.243
Lesotho	Socios	11	100	...	100
Libia	Miembro	40	90	479	0	...
Madagascar	Cooperación	...	175	...	53	67	90	...
Malawi (1999)	Cooperación	145	2.100	...	52	450	70	155
Malawi	Socios	45	250	...	100	...	75	...
Malawi	Miembro	25	600	8	100	3.707	98	1.221
Malawi	Miembro	71	1.600	...	63	149	92	38
Malawi	Cooperación	15	97	...	82	16	94	5
Namibia	Cooperación	6	100
Nigeria	Socios	7	48.953	...	100
Nigeria	Miembro	164	331	10	77	578	96	9
Rwanda	Cooperación	...	639	...	100	6	50	6
Senegal
Senegal	Cooperación	...	1.500	...	73	67	88	8
Sudáfrica	Miembro	1.032	45.000	...	26	4.966	99	1.430
Sudán	Cooperación	720	3.500	4	...	628	0	1.100
Sudán	Cooperación	3	100

